

El programa “Jóvenes y Memoria”. Un ejemplo de éxito en la pedagogía de la memoria

Jan Müller (*Universität Rostock*)

Introducción

La frase “recordar es trabajar para el futuro” se remonta a Aleida Assmann (Ribi 2018) y en ningún contexto es más cierta que en la pedagogía de la memoria y los derechos humanos. En este caso, se trata de impartir conocimientos acerca de pasados traumáticos y de sensibilizar en favor de las memorias plurales y el establecimiento de una cultura de los derechos humanos. En contextos de educación extraescolar de los jóvenes, la atención se centra en las generaciones venideras y en su formación para la construcción de un futuro mejor, sin olvidar los recuerdos traumáticos constitutivos ni descuidar las luchas políticas que han tenido éxito hasta nuestros días. Así, en la actualidad, afrontar el pasado y construir un “Nunca Más” entre las nuevas juventudes sigue siendo esencial tanto para Alemania como para Argentina.

Este capítulo examina un caso exitoso de la pedagogía de la memoria y los derechos humanos desde la perspectiva alemana. El análisis se centra en el programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) de la Provincia de Buenos Aires en Argentina. La CPM fue fundada en 1999 por el parlamento provincial, y fue la primera institución estatal dedicada a la política de memoria.¹ La comisión está integrada por miembros de diversas organizaciones de derechos humanos, y los aspectos de educación y transmisión de la memoria ya se contemplaban en el proceso de fundación (El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires 2000).

En 2002 se lanzó el programa “Jóvenes y Memoria”. En aquel momento participaron 200 jóvenes. En 2023 fueron 40 000 (Andar 2023). En total, participaron en este programa educativo más de 100 000 jóvenes.

1 Para la historia y fundación de la CPM, véanse Cueto Rúa (2018) y Müller (2021).

No solo llama la atención el carácter masivo, sino también el proceso participativo y centrado en los participantes que tuvo el programa.²

En el segundo apartado se examinan los fundamentos teóricos de la pedagogía de los derechos humanos y la pedagogía de la memoria, así como las bases del trabajo extraescolar con jóvenes. El apartado tres describe el desarrollo de “Jóvenes y Memoria”, que finaliza con una serie de conclusiones analíticas.

Pedagogía de los derechos humanos y pedagogía de la memoria

Hace 75 años, la Declaración Universal de los Derechos Humanos puso fin a un largo debate en torno a los derechos civiles y humanos. Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto se adoptó un derecho internacional igualitario e indivisible. Treinta artículos garantizan las libertades y seguridades de los individuos, independientemente de su origen, color de piel o sexo. Desde la igualdad ante la ley hasta la libertad de circulación y el derecho a emigrar, se consagran principalmente las libertades liberales. Sin embargo, la declaración también contiene artículos que versan sobre derechos sociales, como los derechos al trabajo y a la educación.

Las personas solo pueden ejercer sus derechos si están informadas acerca de ellos. En la Declaración de los Derechos Humanos, el artículo 26 refiere al “fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (Generalversammlung der Vereinten Nationen 1948). Esta es la piedra angular de la educación en derechos civiles, que ha sido objeto de una fuerte revalorización desde 1948 y que es aplicada en contextos muy diferentes (Deutsches Institut für Menschenrechte *et al.*, 18). En 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución en cuanto a la educación en derechos humanos, que establece sus principios y normas. Se entiende por educación en derechos humanos a todo tipo de educación vinculada con los derechos humanos y su ejercicio. Se divide en tres niveles: educación *sobre* los derechos humanos, educación *a través* de los derechos humanos y educación *para* los derechos humanos. El objetivo de toda labor educativa en este ámbito es la creación de una

2 En 2019, el autor tuvo la oportunidad de participar en un encuentro regional en La Plata.

cultura de los derechos humanos (Generalversammlung der Vereinten Nationen 2011).

El primer nivel incluye los conocimientos relativos a los derechos humanos, su contenido y su significado político y jurídico. Incluso el primer nivel no está libre de escollos: la enseñanza de los derechos humanos debe ser exhaustiva y sin omisiones; en consecuencia, los derechos políticos no pueden enseñarse sin los derechos sociales. El segundo nivel trata de los valores, lo que también significa el respeto de los valores en el escenario concreto de aprendizaje. Además, se entiende como la adopción de valores y comportamientos basados en los derechos humanos. La atención debe centrarse aquí en posibilitar el análisis crítico. El tercer nivel comprende las capacidades de acción social y política, que conducen a un trabajo independiente en materia de derechos humanos. Sin embargo, los críticos señalan que estos tres niveles no pueden eliminar cierta vaguedad. El término educación en derechos humanos, entonces, sigue siendo un término paraguas para englobar diferentes formas y objetivos (Heldt 2022, 42-45).

A partir de los niveles y el anclaje en las declaraciones de las Naciones Unidas, se formula el derecho humano a la educación en derechos humanos (Fritzsche *et al.* 2017, 34). A partir de este objetivo general para crear una cultura de los derechos humanos, se pueden formular otros objetivos:

1. Conocer los propios derechos humanos y ser capaz de exigirlos.
2. Conocer los derechos humanos de los demás y defender su protección.
3. Reconocer los derechos humanos como valores de la propia moral y dejar que guíen las propias acciones (Lenhart y Druba 2006, 86).

Dado que “Jóvenes y Memoria” es un proyecto educativo en un contexto no formal y no escolar, vale la pena examinar los supuestos teóricos de la educación juvenil extraescolar. Se trata de proyectos educativos no ligados a la escuela pero dirigidos a los jóvenes, es decir, al grupo de edad comprendido entre los 12 y los 27 años. Como campo educativo, es muy diverso en la práctica e incluye a muchos proveedores y formas de acción diversas. Las tareas de desarrollo se entienden como objetivos. Por ejemplo, deben desarrollarse competencias intelectuales y sociales, pautas de actuación independientes y un sistema propio de valores y normas (Wischmeier y Macha 2012, 7-19).

El debate sobre la educación extraescolar de alta calidad versa principalmente sobre un modo de enseñanza “impregnado de referencias al presente y al mundo de la vida, y orientado a objetivos de aprendizaje y

competencias” (Plessow y Dittrich 2020, 406). Esto pone de relieve conceptos centrados en valores como la educación para la democracia y la educación antirracista.

La educación juvenil extraescolar tiene las siguientes características: se diferencia del concepto escolar de educación y no persigue un objetivo de cualificación. Está centrado en la vida de los jóvenes y no en la preparación para una futura carrera profesional. Sin embargo, es difícil lograr una separación institucional completa de la escuela ya que en ella se puede llegar a los jóvenes. En los escenarios de educación extraescolar, los jóvenes tienen la oportunidad que les enseñen sus compañeros o de interactuar más con ellos. La última característica es el aspecto de la autoeducación (Wischmeier y Macha 2012, 65-67).

Los objetivos en la educación de los jóvenes también incluyen a la formación de sujetos. En primer lugar, los jóvenes deben constituirse a sí mismos en sujetos activos con capacidad de agencia. A esto le sigue el desarrollo de la autoestima, que se refiere al reconocimiento social del individuo. Esta conexión entre confianza en uno mismo y autoestima requiere la formación de identidades, así como el desarrollo de perspectivas para la acción. El último punto es la capacidad de configurar conscientemente la propia vida (Wischmeier y Macha 2012, 70-71).

La pedagogía de la memoria en sí significa impartir conocimientos necesarios para mantener la memoria de las personas que iban a ser destruidas y olvidadas. En relación con el nacionalsocialismo, no se trata de ocuparse de los recuerdos propios sino de la memoria colectiva y cultural. Se trata de enfrentarse, hacer conciencia y sacar consecuencias de la injusticia. Una parte del trabajo se basa en la transmisión de conocimientos no necesariamente vinculados con los recuerdos. Sin embargo, cuando la atención se centra en las víctimas ya se trata más claramente de recuerdos, porque solo estos permiten transmitir y comprender el alcance de los crímenes (Gryglewski 2015, 79-81).

La pedagogía de la memoria sirve para que las personas descubran las diferencias entre la historia nacional oficial y los recuerdos reprimidos, y para que puedan leer los discursos y las construcciones de manera crítica. Para el contexto no específicamente alemán se proponen los siguientes puntos centrales de la pedagogía de la memoria: el vínculo entre pasado y presente, el desarrollo de una memoria reflexiva, la construcción de un pensamiento reflexivo y dialógico, y la promoción de una cultura de los derechos humanos (Domínguez-Acevedo 2019, 255-260).

El programa “Jóvenes y Memoria”

Cuando se fundó la CPM, la cuestión de cómo transmitir la memoria a las generaciones futuras era un tema central. Como institución estatal para la política de la memoria, había varias posibilidades, pero estaba claro que la primera instancia para transmitir la memoria y las interpretaciones acerca del pasado tenía que ser la institución escolar. La comisión no tenía acceso directo a la escuela ni a la política educativa provincial; no obstante, intentó prestar su apoyo en este ámbito, y a principios de la década de 2000 la CPM publicó catorce dosieres con materiales didácticos (Comisión Provincial por la Memoria s.f.).

Además de estos materiales, que pretenden apoyar las formas de aprendizaje existentes, la CPM creó en 2002 el programa “Jóvenes y Memoria” dirigido a escuelas y otros centros educativos para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de participar en estas actividades extraescolares. Desde su creación, la idea básica y el proceso de “Jóvenes y Memoria” han permanecido prácticamente inalterados. El punto de partida fue la consideración acerca de cómo inspirar a los jóvenes en temas de memoria y derechos humanos.

En 2019, la CPM ofreció solo 5,5 plazas para el programa, que fueron ocupadas exclusivamente por “Jóvenes y Memoria”. Además, había hasta 500 voluntarios que apoyaban principalmente la fase de talleres.

“Jóvenes y Memoria” constaba de tres fases. La primera iba desde la inscripción en el proyecto hasta la fase de talleres, donde los jóvenes formulaban su proyecto de investigación. La segunda abarcaba desde los talleres hasta la finalización del proyecto. La tercera fase era el viaje a Chapadmalal (Mar del Plata) para la reunión final. El objetivo del proyecto era utilizar la pedagogía de la memoria para cambiar las perspectivas de los jóvenes sobre el pasado y el presente.

En este proyecto pueden participar grupos de jóvenes inscritos a través de sus coordinadores, que habitualmente se trata de profesores cuyos alumnos participan en el proyecto. Los jóvenes suelen proceder de centros de enseñanza secundaria, pero también pueden participar movimientos sociales u organizaciones que trabajen con jóvenes. Además, asisten grupos procedentes de prisiones, hogares infantiles, escuelas nocturnas y centros de formación terciaria. Los estudiantes de escuelas públicas constituyen la vasta mayoría de los participantes. Sin embargo, la comisión intenta que los grupos para la fase de talleres sean lo más heterogéneos posible. Los coordinadores inscriben a sus grupos en marzo o abril.

Los temas son propuestos por los jóvenes. En este punto, ya comienza a darse libertad de acción a los participantes para organizarse y empezar a investigar un tema juntos. Esta investigación debe tratar de una cuestión local, y tener relación con el ámbito de los derechos humanos y la memoria. Esto elimina el fenómeno del *bullying*, por ejemplo. En los albores del proyecto, los temas se limitaban a cuestiones de historia reciente, destacándose el tratamiento de acontecimientos y recuerdos vinculados con la dictadura de 1976 y la guerra de 1982 por las Islas Malvinas. A partir de 2010 la comisión permitió tratar temas contemporáneos como la violencia policial, el género, las migraciones, o el trabajo. Desde entonces, los temas actuales han cobrado cada vez más importancia y actualmente solo un 30 % de los proyectos tratan acerca de la dictadura. En 2019 se nombraron quince complejos temáticos en los que deberían centrarse los proyectos de los jóvenes:

1. Biografías de desaparecidos de la comunidad
 2. Debates sobre seguridad y derechos humanos
 3. Derecho a un ambiente digno
 4. Discriminación y exclusión social en la actualidad
 5. Episodios de violencia institucional en democracia
 6. Explotación laboral y trabajo infantil
 7. Género, derechos humanos y diversidades
 8. Guerra de Malvinas
 9. Prácticas educativas de ayer y hoy
 10. Participación, militancia y protesta social
 11. Percepciones actuales sobre la dictadura
 12. Políticas y transformaciones económicas
 13. Vida cotidiana durante la dictadura
 14. Episodios locales de represión y resistencia en dictadura
 15. Luchas obreras y mundo del trabajo
- (Comisión Provincial por la Memoria 2019).

La inscripción se realiza con un breve resumen. En él, deben explicarse los temas a trabajar mediante una descripción que no supere la extensión de una página. La participación es voluntaria y para los estudiantes tiene lugar fuera de las horas de clase. Sin embargo, la participación en determinadas actividades sí es obligatoria. Por ejemplo, los coordinadores deben asistir a un curso de formación, si es que no lo han hecho en años anteriores. Los jóvenes y los coordinadores tienen que participar en los talleres de los encuentros regionales. El proyecto termina con el encuentro final en Chapadmalal.

Romper con la lógica escolar de enseñanza frontal es uno de los objetivos para este programa. Los jóvenes deben expresarse libremente y darse

cuenta de sus propios intereses en esta temática. El objeto de investigación elegido debe dar la oportunidad de problematizar y buscar contradicciones. Siguiendo la tesis de que la memoria siempre implica un conflicto de memorias, se pide a los jóvenes que elijan temas de tratamiento poco habitual o infrecuente. El objetivo es desencadenar procesos emancipadores. El recuerdo aquí no pretende ser una mera repetición de frases.

En un segundo paso deben exponerse los avances del proyecto, con cuatro a cinco páginas de texto y la indicación de fuentes primarias. Por ejemplo, si el tema central son las experiencias de los veteranos de guerra, los jóvenes deben trabajar con relatos de testigos. El objetivo es historizar el proyecto local y situarlo en el contexto nacional. Esta exposición es leída por la CPM antes de los encuentros regionales, y recibe comentarios. Los proyectos también pueden ser rechazados en este punto.

Una primera reunión con otros grupos tiene lugar en los encuentros regionales, en distintos lugares de la provincia. En 2019 hubo veinticinco de estos encuentros, entre junio y julio. Los encuentros regionales se desarrollan en dos fases. En primer lugar, se da la bienvenida y se presenta el programa "Jóvenes y Memoria". También, se presenta a la CPM junto con las grandes líneas y el desarrollo de la comisión, así como las perspectivas actuales sobre el tema de los derechos humanos. En la segunda fase tienen lugar los talleres, que son dirigidos por voluntarios formados específicamente para ello. En los talleres, distintos grupos de proyectos se conocen entre sí. Los jóvenes presentan sus proyectos a los demás y los relacionan con los derechos humanos. La idea pedagógica subyacente es dar una visión general de los derechos humanos, así como su importancia en el pasado y el presente. Los alumnos deben hablar por sí mismos, reconocer las conexiones, argumentar y hacer preguntas. Los coordinadores no participan del taller, ya que se ocupan de las tareas de organización.

En noviembre y diciembre, la reunión final tiene lugar en Chapadmalal. En este lugar de la costa atlántica bonaerense fue establecida durante el gobierno de Perón una colonia social de vacaciones que hoy pertenece al Gobierno Federal, y que se encuentra a disposición de la CPM para realizar sus actividades. El gobierno provincial paga una parte de los gastos de transporte y alimentación del viaje de los jóvenes, que pasan allí dos días y tres noches para concluir con la presentación de los resultados de sus proyectos. Esto puede hacerse en distintos soportes: audiovisual, gráfico en carteles o murales, en formato radial y en texto. Los resultados de Chapadmalal no se evalúan y, por supuesto, son de calidad variable. Las

mejores contribuciones son publicadas por el CPM y sus redes sociales o canales de YouTube.³ Para muchos jóvenes, esta es la única posibilidad de conocer el mar ya que los jóvenes de las clases populares rara vez tienen la oportunidad de viajar recreativamente.

El objetivo pedagógico de “Jóvenes y Memoria” es utilizar otras formas de aprendizaje, distintas de las establecidas en la escuela. Todo el proyecto está orientado a los jóvenes, dándoles la libertad de expresarse sin coerción ni autoridad. Como premio e incentivo por trabajar en el proyecto, está el viaje a Chapadmalal. En la mediación, el foco está puesto en los derechos humanos como algo por lo que hubo y hay que luchar, algo que además debe ser protegido. La democracia se describe como un conflicto, y esto significa que no existe una democracia libre de conflictos. El Estado debe garantizar los derechos humanos, y si bien las violaciones de los derechos humanos son cometidas por individuos, solo los Estados pueden ser responsables por completo de la transgresión de las normas. Los derechos deben exigirse. Aquí queda clara la orientación hacia el movimiento de derechos humanos argentino. En este contexto, los jóvenes suelen aportar sus experiencias en la lucha por sus derechos, como la experiencia de las huelgas cuando sus padres pierden el trabajo, cuando los barrios se quedan sin luz ni agua, o los frazadazos⁴ en las escuelas.

Además de los alumnos y jóvenes, que por supuesto son el centro de atención, la formación de los profesores y coordinadores es un efecto secundario positivo. Muchos participan en “Jóvenes y Memoria” durante varios años seguidos. El trabajo de los jóvenes está explícitamente diseñado como trabajo en grupo, y no está pensado para ser un trabajo individual. El propósito central es que los jóvenes aprendan algo acerca de su identidad y su pasado.

Los jóvenes de General Lavalle, una pequeña localidad de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, han demostrado lo que puede dar de sí un proyecto de investigación en el marco de “Jóvenes y Memoria”. Participaron en el programa por primera vez en 2011, investigando el cementerio local donde existían tumbas marcadas como N. N. Se trataba de cuerpos arrastrados por la corriente hasta la playa, 33 víctimas del terro-

3 Desde marzo de 2021, existe la plataforma <https://istor.comisionporlamemoria.org/>, donde se archivan muchos de los resultados filmados de “Jóvenes y Memoria”.

4 En ella, los alumnos y sus padres acuden a la escuela envueltos en mantas cuando no hay calefacción en invierno.

rismo de Estado que habían sido sepultadas en ese sitio. Con la ayuda del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) fue posible restituir la identidad a diecinueve víctimas del terrorismo de Estado que se encontraban en el cementerio, entre las cuales no solo había argentinos sino también chilenos, paraguayos y una ciudadana francesa. La más conocida de estas víctimas probablemente haya sido Azucena Villaflor, una de las fundadoras de las Madres de la Plaza de Mayo. Los jóvenes se pusieron en contacto con los familiares e intentaron averiguar acerca de estas víctimas de la dictadura que estaban allí enterradas. Al mismo tiempo se encontraron con el silencio de su comunidad, y recibieron escaso apoyo de la política local; algo que, como se vio, sigue estrechamente vinculado con los sujetos de poder durante la dictadura de 1976. La CPM y con ella diversas organizaciones de derechos humanos apoyaron a los jóvenes en su proyecto, de modo que en 2017 el cementerio fue proclamado como sitio de la memoria. En la audiencia pública, los jóvenes presentaron el valor histórico del lugar y explicaron su proyecto para el diseño de un memorial que recuerde a estas víctimas de la dictadura militar (Andar 2017).

En 2019, 14 000 jóvenes participaron en el encuentro final del 18° “Jóvenes y Memoria” en Chapadmalal. La CPM volvió a reunir a muchos jóvenes para enseñarles sobre democracia y derechos humanos, y en el plazo de 42 días jóvenes de toda la provincia de Buenos Aires recorrieron el programa final de “Jóvenes y Memoria” aprendiendo a reflexionar sobre la sociedad y sus valores. En sus mensajes y declaraciones sobre “Jóvenes y Memoria” quedaba clara la esperanza depositada en las nuevas generaciones, ya que según los enunciados de la CPM un mundo mejor les corresponde a ellos. La CPM utiliza muchos recursos para este fin, y obtiene resultados concretos. La perspectiva está claramente orientada hacia una transformación de la sociedad. La directora general de la CPM, Sandra Raggio, lo dejó claro en su declaración:

El neoliberalismo volvió y nos atravesó como sociedad, con su mandato de regresión, represión, pobreza y exclusión. Sigue pendiente ese país de los que estamos acá abajo y tenemos la esperanza de un mundo mejor. [...] Nos quieren hacer creer que esto es todo lo que tenemos, pero no es esta la sociedad que queremos. Queremos que la felicidad sea con el otre y acá, en Chapadmalal, somos la certeza de que el mundo va a ser distinto (Andar 2019).

En este punto se hace evidente que la perspectiva va más allá de preservar la memoria de las víctimas de la dictadura, o de educar acerca de los derechos humanos. Al final de este enunciado se conjetura una sociedad

justa, que integre a todas las personas. La comisión utilizó la memoria de la dictadura como punto de partida para la labor educativa, añadiendo nuevos temas a los clásicos como las biografías de los desaparecidos y las memorias del terrorismo de Estado: la dimensión económica, social y cultural de la dictadura, y sus efectos en la sociedad argentina.

Los jóvenes descubrieron a menudo las pequeñas historias que influyeron en la vida cotidiana de su barrio, episodios muy alejados de los relatos que han pasado a formar parte de la historia nacional. La comisión trata de explicitar la conexión entre el pasado y el presente mediante el trabajo educativo, sin pensar en esquemas puristas o binarios. La narrativa principal es la violación de los derechos humanos, que ocurrió especialmente durante la dictadura, pero no sólo allí. En sus acciones, la CPM se percibe a sí misma como una institución para formar ciudadanos:

La formación de ciudadanía no puede sostenerse sobre una idea de democracia de consenso donde solo se admiten los acuerdos y los desacuerdos son considerados como disfunciones del sistema. La escuela como el Estado mismo, es un territorio de disputa, de disputa hacia adentro y de disputa hacia afuera. Las nuevas generaciones son parte de estas luchas, pero no como “mentes a ganar” sino como actores que entran en el territorio también para disputar. Aprenden ciudadanía, ejerciéndola (Raggio 2017, 10-11).

La transmisión de la memoria se hace con dos objetivos: que los jóvenes asimilen la memoria de la dictadura, sus víctimas, las narrativas sobre la dictadura; y que la cuestión de los derechos humanos no se quede en un puro discurso relativo al pasado, sino que se vincule a las luchas actuales por una sociedad más justa.

La comisión atribuye el éxito de “Jóvenes y Memoria” al hecho de darle margen de acción y libertad a los participantes, quienes se convierten en actores en el marco del programa.

Es pensar la nueva generación como actor en los procesos de memoria, y en la disputa por los derechos humanos. No pensar en ellos como receptor de relatos ni como víctimas en situaciones, ninguna actitud pasiva, no receptores ni víctimas, nunca pasivas, son actores (Raggio 2020).

Conclusiones

El programa “Jóvenes y Memoria” está claramente concebido como un programa extraescolar de educación juvenil. Se distingue de la educación escolar formal tanto en su concepto como en la forma en que se lleva a

cabos, por ejemplo, evitando la enseñanza frontal. Sin embargo, tampoco en este caso existe una escisión con la institución educativa, ya que muchos grupos proceden del contexto escolar.

“Jóvenes y Memoria” abarca los tres niveles de la educación en derechos humanos: *sobre, a través, y para* los derechos humanos. El primer nivel es la transferencia de conocimientos, que tiene lugar principalmente durante los encuentros regionales. *A través* de los derechos humanos también se aprende a lo largo del programa, donde nada es forzado y todo es voluntario, para que los derechos humanos también sean respetados en el contexto de aprendizaje. El último nivel, que implica el desarrollo de habilidades de acción y el empoderamiento del trabajo independiente en derechos humanos, es el centro de “Jóvenes y Memoria”.

El trabajo autónomo por proyectos está claramente orientado a la formación de competencias. Con el foco principal en los derechos humanos en el pasado y el presente la atención queda centrada en el análisis crítico. Muchos de los resultados del proyecto desarrollado por los jóvenes deben comprenderse a su vez como trabajos en derechos humanos, cuando revelan pequeños episodios de opresión o de lucha por los derechos que hasta ahora no habían sido contados. Además, los voluntarios que trabajan en el proyecto se reclutan a menudo entre antiguos participantes, de modo que con el crecimiento de “Jóvenes y Memoria” se crea también un ámbito para la educación en derechos humanos.

Como se ha descrito anteriormente, una de las preocupaciones centrales del trabajo extracurricular con jóvenes es la formación de sujetos, y esto también es identificado como un resultado. Los propios jóvenes se convierten en sujetos del programa, actúan de forma independiente y su trabajo es el centro de atención. A través de la investigación se convierten en sujetos activos para su entorno local, y no solo en objetos de un acto educativo pasivo. A ello contribuye también que los resultados de los proyectos sean visibles en internet a través de la CPM y su difusión por las redes. El encuentro final en Chapadmalal subraya la importancia de convertirse en sujeto, ya que está completamente enfocado en los jóvenes.

En cuanto a los fundamentos teóricos sobre la pedagogía de la memoria, se observa que la parte de la transferencia de conocimientos es bastante pequeña y está relacionada principalmente con los derechos humanos. Por supuesto, esto también depende de si un grupo está trabajando en un tema histórico. Sin lugar a dudas, existe un compromiso activo con el pasado y una sensibilización al respecto. Se muestra una mayor transferencia de

conocimientos, especialmente cuando las violaciones de los derechos humanos en el presente son contextualizadas con las del pasado. Del mismo modo, la atención a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos es a menudo el tema abordado en los proyectos de los jóvenes. El último punto a destacar aquí es la capacidad de deconstruir relatos históricos; esto fue claramente observable en 2019, en el contexto del gobierno de Mauricio Macri, por lo que los lineamientos teóricos de la pedagogía de la memoria también se vinculan aquí.

“Jóvenes y Memoria” cumple con los cuatro focos de la pedagogía de la memoria de Domínguez-Acevedo (2019). Hay una clara vinculación entre pasado y presente, que ha sido y es el ADN de CPM. Se pone de manifiesto una memoria reflexiva, vinculada con el pensamiento reflexivo y dialógico. El enfoque final se centró en lo que también es el objetivo último de la educación en derechos humanos: la creación de una cultura de derechos humanos. Este último es claramente el objetivo y el resultado de “Jóvenes y Memoria”, que se hace evidente no solo en la expansión del programa sino también en los innumerables y diversos proyectos emprendidos por los jóvenes cada año.

“Jóvenes y Memoria” invita a reflexionar sobre los derechos humanos y la educación para el recuerdo en Alemania, abriendo así una perspectiva comparativa con el programa “Jugend Erinnert” del Gobierno Federal.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Comisión Provincial por la Memoria. s.f. “Memoria en las Aulas”. <http://www.comisionporlamemoria.org/project/dossiers-memoria-en-las-aulas> (6 de junio de 2023).
- Comisión Provincial por la Memoria. 2019. “XVIII Convocatoria. Nuestra Libertad es su Amenaza. Construyamos el Nosotres” <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/xviii-convocatoria-de-jovenes-y-memoria/> (17 de diciembre de 2019).
- El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. 2000. *Ley 12483*.
- Generalversammlung der Vereinten Nationen. 1948. “Allgemeine Erklärung der Menschenrechte”. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/ger.pdf (27 de julio de 2024).
- Generalversammlung der Vereinten Nationen. 2011. “Erklärung der Vereinten Nationen über Menschenrechtsbildung und -training”. https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/fileadmin/Redaktion/PDF/Menschenrechtsbildung/Erklaerung_der_Vereinten_Nationen_ueber_Menschenrechtsbildung_und_training.pdf (27 de julio de 2024).

Bibliografía secundaria

- Cueto Rúa, Santiago. 2018. “Ampliar el círculo de los que recuerdan”. *La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. La Plata/Posadas: Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones.
- Deutsches Institut für Menschenrechte, Bundeszentrale für Politische Bildung, Europarat, Zentrum für Menschenrechtsbildung der pädagogischen Hochschule Luzern. 2020. *Kompass. Handbuch zur Menschenrechtsbildung für die schulische und außerschulische Bildungsarbeit*. Berlin, Bonn: https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/fileadmin/user_upload/Publikationen/Kompass/Kompass_Handbuch_zur_Menschenrechtsbildung.pdf (27 de julio de 2024).
- Domínguez-Acevedo, Jhon Diego. 2019. “Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia”. *El Ágora USB* 19, n.º 1: 253-278.
- Fritzsche, Karl Peter, Peter G. Kirchschräger y Thomas Kirchschräger. 2017. *Grundlagen der Menschenrechtsbildung. Theoretische Überlegungen und Praxisorientierungen*. Schwalbach am Taunus: Wochenschau.
- Gryglewski, Elke. 2015. “Erinnerungspädagogik in der Migrationsgesellschaft”. En *Politische Bildung nach Auschwitz. Erinnerungsarbeit und Erinnerungskultur heute*, editado por Benedikt Widmaier y Gerd Steffens, 78-90. Schwalbach am Taunus: Wochenschau.
- Heldt, Inken. 2022. “Menschenrechtsbildung — Kinderrechtsbildung”. En *Handbuch Demokratiepädagogik*, editado por Wolfgang Beutel, Markus Gloe, Gerhard Himmelmann, Dirk Lange, Volker Reinhardt y Anne Seifert, 387-394. Frankfurt am Main: Debus Pädagogik.
- Lenhart, Volker y Volker Druba, eds. 2006. *Pädagogik der Menschenrechte*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Müller, Jan. 2021. *Der Kampf um Erinnerung und Menschenrechte. Eine Analyse der Comisión Provincial por la Memoria der Provinz Buenos Aires*. Rostock: Universität Rostock.
- Plessow, Oliver y Konstantin Dittrich. 2020. “Außerschulische Jugendbildung”. En *Geschichtskultur - Public History - Angewandte Geschichte. Geschichte in der Gesellschaft: Medien, Praxen, Funktionen*, editado por Felix Hinz y Andreas Körber, 392-410. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Raggio, Sandra. 2017. “Transmisión de la memoria: la experiencia en el encuentro con Otros. El largo proceso de institucionalización de la memoria en la escuela”. *Aletheia* 7, n.º 14.
- Wischmeier, Inka y Hildegard Macha. 2012. *Außerschulische Jugendbildung. Eine Einführung*. München: Oldenbourg-Verlag.

Fuentes periodísticas

- Andar. 2017. “El cementerio de Lavalle será sitio de memoria. Impulsado por un proyecto de Jóvenes y Memoria 2011”. *Andar*, 29 de julio. <http://www.andaragencia.org/el-cementerio-de-gral-lavalle-sera-sitio-de-memoria/> (6 de junio de 2023).

- Andar. 2019. “La esperanza de un mundo mejor. Terminó el XVIII encuentro de Jóvenes y Memoria”. *Andar*, 12 de diciembre. <http://www.andaragencia.org/la-esperanza-de-un-mundo-mejor/> (6 de junio de 2023).
- Andar. 2023. “La CPM reúne a 40.000 jóvenes de toda la provincia en una nueva convocatoria de Jóvenes y Memoria”. *Andar*, 21 de abril. <https://www.andaragencia.org/la-cpm-reune-a-40-000-jovenes-de-toda-la-provincia-en-una-nueva-convocatoria-de-jovenes-y-memoria> (6 de junio de 2023).
- Ribi, Thomas. 2018. “Erinnern heisst an der Zukunft arbeiten”. *NZZ*, 12 de junio. <https://www.nzz.ch/feuilleton/das-vergangene-wirkt-erst-in-der-gegenwart-ld.1427529> (6 de junio de 2023).

Entrevistas

- Raggio, Sandra. 2020. Entrevista con Sandra Raggio, directora general Comisión Provincial por la Memoria. Conducido por Jan Müller. La Plata, 13 de febrero de 2020.